

El Cruzado Aragonés

Rvd. P. Pío S.
SANTUARIO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre... : 1'25 pesetas.
Año... : 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 13 de junio de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.465

Desvaneciendo equívocos

El Concordato y las órdenes religiosas

Ya en estos días, todos *saben* y discuten el Concordato, cosa que antes no preocupaba lo más mínimo, y con tanto conocimiento, *saben* también que no hay más que dos o tres órdenes religiosas las que tienen vida legal en la Península.

Extractamos este hermoso trabajo que con la firma T. R. aparece en «Diario de Valencia». Creo que está claro... todo lo contrario.

**

¿Están admitidas por el Concordato español las Órdenes religiosas? ¿Están fuera de la legalidad las establecidas sin la autorización conjunta de Roma y Madrid, o sea, sin que consten en el Concordato?

Aquí quiséramos desvanecer desde el principio el engaño de muchos españoles. El Concordato, al dar fuerza de ley al Derecho canónico, reconoce, plenamente para España el derecho de la Iglesia a autorizar Órdenes religiosas; luego si no hay en el Concordato limitaciones expresas, todas las Órdenes que autorice la Iglesia quedan autorizadas por el Gobierno. Lo contrario sería desconocer o limitar la jurisdicción espiritual de la Iglesia y negar en la práctica lo estatuido en la letra del Concordato.

Pero—se dirá y se dice estos días—sólo tres Órdenes religiosas de hombres pueden existir, según el Concordato, en España; luego las demás están fuera de la ley concordada.

Esta pregunta proviene de la lectura defectuosa del artículo 29 del Concordato. Según ese artículo, «a fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos... el Gobierno... tomará, desde luego, las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paúl, de San Felipe Neri y de otra Orden de las aprobadas por la Santa Sede...»

Respecto, pues, de estas tres Órdenes, el Gobierno, según el Concordato, debe tomar los medios conducentes al establecimiento de ellas, por ejemplo, con subvenciones pecuniarias. De las demás Órdenes no se dice «aquí» nada. Lo único que se sigue es que no debe el Gobierno preocuparse de su establecimiento, el cual es perfectamente lícito, según el Derecho canónico, que es ley del Estado.

Pero ¿no están expresamente autorizadas por ningún texto legal las demás Órdenes religiosas?

Veámoslo. Ya desde antes del Concordato estaban y lo están aún—autorizados en España los colegios de Misioneros, algunos hospitales de San Juan de Dios y las Escuelas Pías.

Como ve el discreto lector, estas últimas Órdenes o Con-

gregaciones por leyes especiales, y las del artículo 29 del Concordato por el propio Concordato, están autorizadas, existen legalmente; y las del Concordato deben ser ayudadas aún económicamente, pues el Gobierno se compromete a que se establezcan en la Península. ¿Quién deducirá, con el Concordato en la mano, que las demás Órdenes existen ilegalmente? Repitámoslo: que no las haya de asistir económicamente, eso sí; pero que no puedan ellas establecerse conforme al Derecho canónico, que es ley del país, eso no en buena doctrina jurídica. Todo ello sin acudir al Código civil, que autoriza la libre asociación de los ciudadanos para fines humanos y honestos.

Y no creemos necesario especificar cuanto en el Concordato se halla acerca de las Comunidades de las mujeres (artículos 30, 35, etc.) semejante a lo anterior.

Bástenos decir que en el artículo 30 se manda conservar a las Hermanas de San Vicente de Paúl, «procurando el Gobierno su fomento», y a «las casas de religiosas que a la vida contemplativa reúnan la educación y enseñanza de niñas u otras obras de caridad». En cuanto a las demás Órdenes de mujeres, los Prelados propondrán lo que crean conveniente.

Ni será necesario más que añadir que el artículo 13 del convenio adicional de 1859, publicado como ley en 4 de abril de 1860, confirma en todas sus partes el Concordato en cuanto a Órdenes y Congregaciones religiosas de hombres y mujeres se refiere.

En dos palabras, pues: el artículo 59 del Concordato de 1851 manda se tomen por el Gobierno las disposiciones convenientes para el establecimiento de determinadas Congregaciones religiosas; el artículo 35 dispone que se procure lo conducente a la subsistencia de ellas; el artículo 43 aclara que cuanto se refiera a personas o casas eclesiásticas, no especificado en el mismo Concordato, deberá dirigirse y administrarse conforme a la disciplina de la Iglesia. Por fin, el artículo segundo de la ley de Asociaciones de 1887 exceptúa a las Congregaciones religiosas de la obligación que impone el artículo primero a toda entidad de recurrir al Gobierno antes de establecerse o fundarse; las tales Asociaciones religiosas—dice el mencionado artículo segundo—deben regirse por el Concordato.

Deseará el lector se le diga si hay concretamente alguna legislación acerca de los Padres del Corazón de María, de los Jesuitas, de los Agustinos, etc. Y nosotros habremos de contestar que hay decretos que o les eximen de títulos para enseñar o (a los Jesuitas, Agustinos y Escolapios) les dispensan del servicio militar, por la misma razón de la enseñanza o de las misiones (Escolapios, Dominicos, Corazón de María, Jesuitas). De modo que se reconoce «de hecho»—y «de derecho» debe reconocerse, según el Concordato—la existencia y situación legal de muchas Órdenes en España. Ni creemos sean muchas las Congregaciones que no puedan mostrar decretos de derecho y expresamente destinados a darles a cada una esta misma existencia legal en nuestra patria.

(De *Diario de Valencia*.)

Dominical

Pesca milagrosa.

Acabada la plática dijo Jesús a Simón: Guía mar adentro, y echad vuestras redes para pescar. Replicale Simón, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido; no obstante, sobre tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tan gran cantidad de peces, que la red se rompió... (Domin. IV post. Pentecost.—L., 5.)

**

Cada una de las acciones y de las palabras de Jesús está repleta de luminosas enseñanzas. Mas hay en esa hermosa escena del Evangelio de hoy una verdad profunda que resalta sobremanera, animada por un intenso dramatismo que le da movimiento y expresión: la inutilidad del esfuerzo humano separado de Jesús, y la eficacia de nuestras acciones cuando van dirigidas y gobernadas por la voluntad del Señor.

Doble verdad que tiene un hondo sentido espiritual y una aplicación fecunda y completa en el orden sobrenatural.

Los apóstoles trabajaron toda la noche inutilmente: su destreza en el manejo de las redes, las condiciones favorables del mar, los cálculos de la razón, las cavilaciones y los esfuerzos de su ingenio apurado por la necesidad, los valiosos recursos de una experiencia prolongada; todo en vano. Aquella noche perdieron el tiempo sin provecho alguno.

En cambio al día siguiente con sólo obedecer sencillamente al Señor, echando las redes en su nombre, fué coronado su trabajo por un éxito brillantísimo: la abundancia de peces llegó hasta romper las redes.

La iniciativa aislada del hombre, por más que vaya impulsada por los dictámenes de la razón, es siempre, en el orden sobrenatural, una conmoción efímera de la agitación humana que se marchita y muere sin fruto alguno.

Necesita el hombre unirse y apoyarse en Dios por la obediencia para recibir los impulsos fecundos e inmarcesibles que brotan, como de su fuente, del Corazón de Jesús, centro de la vida cristiana y resorte de todos los movimientos del cuerpo místico del Señor.

Es esta la doctrina, tan sencilla como grandiosa de San Pablo, reveladora del misterio más íntimo del cristianismo: el misterio de Cristo viviendo en los cristianos y de los cristianos viviendo la vida de Cristo.

Somos muchos, pero no somos más que uno en Jesucristo. Hay muchos miembros, pero no hay más que un solo cuerpo, y Jesucristo es su cabeza. Y, a la manera que en un cuerpo bien organizado, todos los miembros reciben las órdenes del jefe, de la cabeza; asimismo, en el orden sobrenatural, todos dependemos de nuestro jefe supremo, el Señor.

El hombre al ponerse en contacto con Jesús, como el sarmiento cuando per-

Santoral y cultos

14 Domingo.—San Basilio.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

En todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa

de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

15 Lunes.—San Modesto.

16 Martes.—San Aureliano.

17 Miércoles.—Santa Teresa.

18 Jueves.—San Mar'co.

19 Viernes.—San Gervasio.

20 Sábado.—San Silverio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

LIBRERIA SANTAMARIA
Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas
WIGTY — — LAKOR
estas marcas están garantizadas.
Material escolar. Papeles fantasma.

manece unido a la vida, se abre a su acción misteriosa, dando entrada al movimiento divino que comunica y extiende por todo su ser la misma vida de Cristo.

**

La acción humana. La acción del hombre, en cuanto que es el resultado de sus ideas y sentimientos, es falsa, mentirosa, van; flaquea siempre por alguno o por muchos lados.

El hombre, como tal, no ve más que lo criado, lo humano, el interés engañoso de la criatura, la utilidad pasajera. Por eso las ideas falsas del hombre son necesariamente caducas, y llega indefectiblemente un día en que perecen; con ellas perecen también las acciones, que toman de las ideas su indefectible caducidad.

Todo lo que es del hombre está condenado a muerte: ideas, sentimientos, acciones; todo se quiebra, todo pasa, todo muere.

Para evitar el aislamiento y la ruina es necesario que se una a la idea, al deseo y a acción de Dios; que acepte humildemente sus movimientos.

La acción cristiana. Desde el momento que el hombre se une al movimiento divino, su acción se encuentra gobernada por la acción de Dios; ya no es él quien determina y dirige en sí mismo un movimiento puramente humano; cesa de ser hombre y se hace cristiano.

El cristiano es el hombre unido a Dios. Y cuando toda la actividad humana está unida al movimiento divino que la rige, entonces el hombre es perfectamente cristiano, entonces puede decir con San Pablo: «Vivo yo, pero no yo, es Cristo quien vive en mí».

¡Qué consecuencias se deducen de estas verdades para nuestro apostolado y para nuestra piedad!

Si llegamos a empaparnos de esta sublime doctrina, nuestras virtudes no serán ya mezquinas cualidades naturales e interesadas, ni nuestras acciones se sucederán al azar, como vulgaridades vacías, sin enlace ni trabazón, sino que, animadas y regidas por el movimiento sobrenatural, informadas y avaloradas por la gracia, todas, hasta las más comunes, tendrán un sentido y un valor infinito.

MINIMO

CON LA MIRADA EN EL CIELO

(Rondel)

Con la mirada en el cielo
y el pensamiento en su Amado
va caminito de Padua
el buen fraile franciscano.

El buen fraile franciscano
a quien todos Santo llaman
pues los milagros que hace
le conquistan esta fama.

Le conquistan esta fama
no menos que sus virtudes
pues si es ángel de pureza
es en amor un querube.

Es en amor un querube
que vuelve de muerte herido
por el amor y la fiebre
a su convento querido.

A su convento querido
quiere llegar Fray Antonio
y el pueblo sale a esperarlo
lleno de entusiasmo y gozo.

Lleno de entusiasmo y gozo...
mas, ¡ay! que el Astro de Padua
lanza sus últimos rayos
retirado en santa Clara.

Retirado en Santa Clara,
echado en la dura tierra
como su Padre Francisco
entona dulces endechas.

Entona dulces endechas

Tarjetas Postales

DE HOY

Juventud, divino tesoro... frase hecha y como tal vieja, vetusta como un carcamal, páfida como todo halago, turbadora como el incienso, traidora como alabanza que es, indecente pelotilla que diría un recluta de buen fondo.

No sé la opinión de los padres de familia sobre esas tres evocadoras palabras, ni tampoco la de los ministros de Instrucción Pública, pero a buen seguro que si los primeros tienen una sonrisa triste recordando las sisas y los sablazos, no cabe duda que si uno soltase la frasecita (guasa vival), otro en compunción exclamaría (magnífica mentira) Y aún podría buscarse el parecer del más respetado de los bedeles, siempre digno de tenerse en cuenta, que lo glosaría así: juventud, tesoro de buen humor y de rompimientos de cabeza. Bueno y si le preguntáramos al más infeliz de los porteros de establecimientos docentes, tengo por cierto que solo con una frase gorda y fea nos respondería.

Mas nada quiero con los universitarios, ya que estos renglones, no torcidos, gracias al cajista, me los ha sugerido la otra juventud, la que desde la escuela pone los pies en el mundo sin pasar por la severidad de los claustros universitarios.

No es raro toparse con chicos ilustrados hasta cierto punto, con muchachos ilusos convencidos de su saber, con pollos cañón que resultan escopetas de cuña, con jóvenes que... han estado en Francia.

Como en pocos días, y sin pretenderlo, han caído ante mí una porción de ellos, he aquí porqué se me ha ocurrido este cariñoso tironcito de orejas.

No se si ustedes habrán escuchado, alguna vez esta blasfemia ensuciando labios juveniles que la naturaleza pródiga embelleció:—sé yo lo bueno y lo malo.—Yo si la oí espantado de un infeliz muchacho, no pudiendo resistirme contesté: ¡que has de saber, desgraciado! tú crees que porque tu alma temblorosa y en alas de bondades y que-

a su Madonna María:

¡Oh gloriosa Señora
que entre las estrellas brillas...

Que entre las estrellas brillas. ¡!»
dice, y levanta sus manos
para abrazar a su Reina..

¡Antonio al Cielo ha volado!
Antonio al Cielo ha volado:
su rostro claro y sereno
y abiertos aún sus ojos
con la mirada en el Cielo...

**

Con la mirada en el Cielo
haz que vayan tus devotos
por aqueste mar del mundo
a puerto seguro ¡Antonio!
A puerto seguro, Antonio,
lleva también a la Iglesia
de nuestra España querida.
Se tú la luciente estrella.

Se tú la luciente estrella
que nos enseñe el camino
de la virtud y del bien
¡oh San Antonio bendito
¡Oh San Antonio bendito
a tus brazos volar quiero
el pensamiento en mi Amado
y la mirada en el Cielo..

Barbastro 13-VI-1931.

Antonio María
De la Juventud Antoniana

Hace 25 años

EL CRUZADO ARAGONES en su número de 9 de junio de 1905, publicó en primer término, un artículo sobre el «Regionalismo»; siguió a este, otro titulado «Infame calumnia», protestando de la versión lanzada por los anticlericales, atribuyendo el atentado regio a los religiosos; y un «Episodio de 1808» en esta ciudad.

La crónica semanal conmemoraba el primer aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar; en segundo apartado se ocupaba de la política del Gobierno, después del atentado regio perpetrado por Morrals, y por último de las reuniones episcopales que se celebraban en Francia.

rencias de virtudes se haya acercado al altar; y porque tu cuerpo se haya revolcado en una pocilga a la que llegaste amparado por las sombras de la noche, ¿sabes del bien y del mal? ¡Terrible equivocación! Juguete del mundo y de las pasiones has sido llevado de una parte para otra y nada más.

¡Y cuanto y cuanto de esto hay por el mundo! Si no tan a las claras, porque el alma diáfana de muchos, presiente la nulidad de base, sin embargo se vislumbra oculto ese latir de bogar errante y a la deriva por el proceloso mar de inteligencias y corazones.

La sangre moza que en ardiente bullir de pasiones golpea violentamente, dando recios aldabonazos en el corazón de los jóvenes los lanza en pos de un ideal, para ellos no manchado aún con el sucio cieno de las miserias de la vida, y por eso son siempre extremistas, porque son generosos por naturaleza, porque no saben de los desengaños que trae el largo vivir. Y esa su fe, y esa su inexperiencia y esa su no preparación cultural, les hace echarse materialmente en brazos de lo que leen, y esa sugestión del embuste impreso en letras de molde les aniquila y les hace inútiles, porque si siempre es magnífico y gallardo el joven cuando discurre con entendimiento propio, es vil y despreciable cuando piensa y habla con lo que ya le dieron hecho.

Y hoy que tan escasa anda la dignidad en libros y periódicos es fatal como nunca poner cátedra asentada en semejantes bases.

El divino tesoro de la juventud es su entendimiento y su corazón solos; y por lo mismo es tesoro corrompido y atrofiado cuando hace suyas ideas que son ajenas. Maestro, libros, lecturas y demás son pequeña ayuda del entendimiento que viene a la vida; si se convierten en entendimiento, éste se pierde, y no es joven, ni tesoro, por cuanto discurre en antiguo y con materiales prestados.

La juventud, dijo Aristóteles, es siempre altiva, noble y enemiga de injusticias; pero, por Dios, que no la marchiten con porquerías, mentiras y viejos histrionismos.

S. FUENTES

En la «Sección de noticias» se anunciaban los cultos de la Catedral en la fiesta del Corpus, en cuya misa mayor oficiaría de pontifical el Ilmo Sr. Obispo.

—Por el Rmo. Prelado fueron nombrados: teniente párroco de Belstierre, don Carlos Salameró; y ecónomos: de Pallaruelo, don Enrique Zalacain; de Sieste, don Joaquín Lacambra y de Ascaso, don José Labrid.

—En el Seminario Pontificio de Zaragoza, después de brillantes ejercicios obtuvo el grado de licenciado en sagrada Teología, el presbítero barbastrense don Fernando Ramiz Mur.

—Se hallaba enfermo de gravedad en Calahorra, el M. I. Sr. D. Alfredo Sevil, deán de aquella catedral y que lo fué antes de la de Barbastro.

—En Ordenes sagradas conferidas el mismo día por el Ilmo Sr. Obispo de esta diócesis, recibieron la del subdiaconado don José Saludas, don Luis Altemir y don Leopoldo Nadal de esta diócesis. Y de la de Lérida fueron ordenados, de presbíteros, don Luis Guiu, don Manuel Cabrera, don José Campo, don José Giné, don José Merigó, don Antonio Montalbán, don Francisco Morillo, don Pedro Nart, don Mariano Novell, don Juan Giral, don José Sanchón Guallart, don José Torné y don Felix Vall y de diáconos: don Francisco Paul Serrate, don Francisco Sirvent y don Octavio Soliva Lloret.

—Se daba cuenta de haber sido firmadas las órdenes de subasta, del trozo de carretera de Ainsa a Arro, con puente sobre el río Cinca.

—Al ayuntamiento de Barbastro se dedicaba un suelto de censura, por haber caído en la pernicioso costumbre de celebrar las sesiones en segunda convocatoria.

—Se anunciaba la disolución de la sociedad que con el título de «La Universal» funcionaba en esta plaza a nombre de Bosch y Alfós, para la explotación de transportes y encargos, quedando encargado de continuar el mismo negocio, el gerente de la misma don Luis Alfós.

—Se inauguró un nuevo cinemató-

grafo titulado «Salón Iris», en el que se anunciaba para aquella noche las películas de las bodas reales.

—Fué nombrado deán de la metropolitana de Zaragoza, don Florencio Jardiel dignidad tesorero de la misma.

—Los precios en nuestro mercado tenían la siguiente cotización: trigo, de 37 a 38 pesetas cahiz; cebada, de 17 a 18 pesetas; aceites, de 52 a 53 pesetas los 50 kilos, y vinos de 25 a 27 pesetas nietro de 160 litros.

—Fallecieron: en Graus, doña Angela Lassierra, viuda de don Ramón La Plana, y en Pueyo de Santa Cruz, doña Ramona Serrat y Clavero.

La guarnición de Barbastro

El martes marcharon de esta ciudad a la de Jaca, gran parte de los soldados del regimiento de Galicia, que desde febrero guarnecía esta población y vuelven a su antigua residencia, cuyo vecindario dispensóles un magnífico recibimiento, haciéndoles objeto de grandes demostraciones de afecto y simpatía. Ayer salió para el mismo punto otra expedición como la anterior aproximadamente, quedando para otra el resto de los soldados pertenecientes a la citada unidad militar.

En Barbastro produce hondo sentimiento la ausencia de la indicada fuerza militar,—dejando aparte el interés material,—por la gran simpatía que los que la componen supieron ganarse en este vecindario.

En compensación o porque así conviene a la nueva organización militar, ha sido destinado a guarnecer nuestro pueblo el batallón de Montaña número 6, que se espera llegue pronto a este su destino, y cuya plantilla o nómina es la siguiente: un teniente coronel, dos comandantes, nueve capitanes, catorce subalternos, un médico, un capellán, seis suboficiales, un armero, un guarnicionero, un forjador, un picador, treinta y tres sargentos, setenta cabos, un músico mayor, dos de primera, cuatro de segunda, diez de tercera,

LA PAZ MESAÍANICA (1)

Orietur in diebus ejus justitia
et abundantia pacis.
(Vide Is. passim, et psal. 72).

DE Salén las doncellas — entonad vuestro canto,
y elévese hasta el trono — del Dios tres veces Santo.
Por tema ya no quiero — los sueños amorosos,
ni las musgosas fuentes, — ni los bosques umbrosos.
Inspira tú mis notas — el que con fuego abrías
para narrar tus gracias — los labios de Isafas.

Leyendo en el futuro — el vidente predijo:
«Concebirá una Virgen — y dará a luz un Hijo».
En el tronco davidico — un retoño florece
cuyo celeste aroma — todo el orbe enriquece;
el Espíritu Santo — en sus hojas se posa,
cual la abeja que liba — la miel en fresca rosa.
Cielos, lloved ya pronto — vuestro eternal rocío
y empápe en sus gotas — este suelo baldío;
para el débil y enfermo — sea la medicina,
que los sane y recree — con su virtud divina.
Cesará todo crimen, — todo fraude y engaño,
de la recta justicia — la virtud será escaño.
Extenderá sus ramas — de la paz el olivo
y quedará hecho trozos — el trono del altivo.
¡Oh! vuelen ya los años — amanezca la aurora
en que muestre el Dios Niño — su cara redentora.
La madre tierra adórnese — con sus galas más bellas;
nímbela con sus luces — fulgentes las estrellas.
El Líbano altanero — vístase de alegría,
el yermo y los collados — de verde lozanía;
derramando fragancias — el Sarón y el Carmelo
en delicias envuevan — nuestro mezquino suelo.

¿La oís?... Llena los mundos — la voz del gran consuelo:
— «Preparad sus caminos, — es Dios... el Dios del cielo!...»
«Un Dios, un Dios, repiten — las tristes oquedades
que forman de altos riscos — las yermas soledades;
«un Dios, un Dios», responden — los ecos del desierto,
y el orbe entero aplaude — en triunfante concierto.
Ven, tierra, a recibirte — que baja de la altura:
que los valles se llenen — de vida y de ventura;

(1) Imitación de la poesía inglesa «The Messiah», de Pope.

abajáos, montañas, — inclinad vuestras frentes;
inclináos, oh cedros; — corred mansos, torrentes;
el Salvador ya llega, — el Dios vaticinado;
de los montes eternos — el Señor deseado.
Venid, sordos, a oírle: — ciegos, salid a verle;
cojos, enfermos, débiles, — corred a detenerle;
en las muéñas pupilas — brillará un nuevo día,
tendrán los miembros áridos — vigor y lozanía,
resonará dulcísima — del sordo en los oídos
música que enagene — sus mortales sentidos;
las bocas de los mudos — llénense de alabanzas
para narrar de Cristo — las eternas alianzas;
acallará las voces — del llanto y del sollozo
y trocará las lágrimas — en festivo alborozo.
Con cadenas de hierro — sujetará a la muerte;
Safán sentirá el yugo — de Jesús, el Rey fuerte;
las cárceles del orco — llenas de vil espanto
su rabia desahogan — en impotente llanto.

Como gufa el rebaño — a pastos abundosos
el Buen Pastor y elige — los recodos umbrosos
y busca compasivo — las reses extraviadas
y otea diligente — las que van rezagadas
y de día apacientalas — y de noche las vela
y en sus hombros se carga — la enfermiza ovejuela
y con su propia mano — le alarga la comida
y al calor de su pecho — la retorna a la vida
así de los mortales — El regirá el destino
dándoseles El mismo — por sustento divino.

Ni pueblo contra pueblo — ni gente contra gente
se alzarán destruyéndose — en luchar inclemente;
cesará todo estruendo — de guerra y de batalla —
de Xto la mirada — los rencoros acalla.
Ya no se oye el vibrante — sonar de la trompeta
ni el brillo de las armas — a los pueblos inquieta,
que serán convertidas — en útiles azadas
y en fecundos arados — las lucientes espadas.

Surgirán numerosos — palacios de ventura
de padres, hijos, nietos — se sacien en la hartura.
Medra la vid, cargada — de apiñados racimos:
de la miel los aromas — doquiera percibimos;
se anticipa el almendro — a vestirse de flores;
puéblense las umbrías — de amantes ruiseñores;

en medio del desierto — brotan las azucenas
y germinan las rosas — en sedientas arenas;
por entre rocas bajan — murmurando las fuentes
y trócanlas en valles — y prados sonrientes;
cimbréase gallarda — la elegante palmera
bebiendo el sol temprano — de blandá primavera,
y extiende el tamarindo — sus ramas bien pobladas
do crecían antaño — las plantas desmedradas;
donde antes los dragones — ocultaban su saña
el verdor ahora alégranos — del junco y de la caña.

La grama juntos pacen — el lobo y el cordero,
y un niño monta a un tigre — que olvidó su ser fiero;
el león y la cierva — saliendo van delante
y acaricia una víbora — las plantas del infante,
que empuña como cetro — un áspid en la mano —
— las fieras todas ríndenle — honor de soberano.

Sión, la Sión santa, — viste el manto de gloria
que llegan ya los días — más grandes de tu historia.
Levanta la cabeza, — ¿qué contemplan tus ojos?!...
Mira ante tí postradas — las naciones de hinojos;
míralas cómo vienen — lleno el pecho de amores,
la boca de cantares, — los labios de loores:
en noble apoteosis, — en falanges gloriosas
se aprelujan y avanzan — triunfantes, venturosas;
en la luz de tus rayos — a la dicha caminan
que en tus atrios celestes — presienten y adivinan.
Contempla tus altares — cargados de mil dones
que a tu Dios ofrecieron — fervientes corazones:
de Ofir el oro puro, — de Arabia las esencias,
lo más rico que inventan — las artes y las ciencias.
Se asemejan tus templos — del cielo a la antesala
do la piedad de Xto — a sus siervos regala.
Sión, la Sión santa — mira tu Sol Eterno —
es Xto, es el Mesías — el Dios de Dios supremo!...

Se agotarán los mares, — se hundirá el firmamento,
arrastrará a los montes — como vil polvo el viento;
mas queda la palabra — que habló en las profecías:
«Su reino es reino eterno; — reina invicto el Mesías!» —

Mosén Felipe Corella

Escrita durante los días y noches de sobresalto de
la quema de conventos en Madrid y provincias. —
Mayo, 1931.

cuatro educandos, quince cornetas,
quinientos diez soldados, noventa mu-
los y y once caballos.

Figura con mando el siguiente per-
sonal:

Teniente coronel, don Vicente Casa-
jús, que mandaba el Batallón de la
Palma.

Comandantes: don Luis Villar y don
Tomás Alvarez.

Capitanes: don Enrique Jimenez, don
Manuel Gancedo, don José Lamo, don
Manuel Cabañas, don José Nogueira,
don Pedro Martínez, don Manuel Feira,
don Juan López y don José Gonzalez.

Tenientes: don Carlos Vázquez, don
Eugenio Muguza.

Alféreces: don José Merino, don Ma-
nuel Lloriente, don José León, don Ra-
món Zorrilla, don Fernando Beltrán y
don Eulalio Pajuelo.

Suboficiales: don Manuel Villanueva,
D. Gonzalo Creus, don Anastasio Isidro,
don Carlos Olivera, don José Aliaga y
don Gregorio Armentero.

BECERRADA

El Mosquera de este pueblo, o sea
el amigo don Lorenzo Toró amañó el
domingo pasado una becerrada, en ho-
nor del Centro Republicano de aquí,
que a la vez sirviera de desfogue a los
aficionados taurómicos de *allende* el
Vero, el de las orillas como el Guadal-
quivir, en eso de dar toreros.

En la plaza hay buena entrada. Des-
fila brillantemente la Banda Municipal
y después lo hacen los diestros, llevan-
do a la *diestra* a Ataulfo Fierro, Lo-
renzo Franco y Obón, de *para-choques*.
Preside el comandante Sr. Martínez, un
aficionado sabiendo.

Sale la primera becerra del color del
betún, como *pa* darse lustre los diestros.
Todos van a ella, con más ganas que si
cobraran a tanto el capotazo. La ma-
rean y le cobran los ánimos al pobre
animal, especialmente el amigo «Tone-
to» (¡El Bombal!) que se enreda con
ella en una especie de boxeo, que por
poco deja en k. o. a la becerra. Los
banderilleros clavan uno a uno los palos.

Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A.
de BARCELONA

*Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vege-
tariano.*

*Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa
los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.*

Calle de San Ramón.-BARBASTRO

No hay prisa. El espada de turno, a los
primeros muletazos vemos que tiene
destellos del «Gallo». Conste que no es
coba... porque, es que tiene cada espan-
tada, como para *esbaratarse jugando*.
Cede la muleta a Guillén (D. José) y co-
mo Guillén fué torero, lo que no debe
venirles a ustedes de nuevo, el chico
intercala unos pases muy aceptables que
se jalean... hay madera de torero. Bue-
no lo de la madera, no les extraña, por-
que como el chico está en una serrería...
Se tira brutalmente y dá una buena es-
tocada. Ovación, regalo y vuelta al r-
uedo, con la oreja que le es concedida.

La segunda becerra es imponente de
tamaño. Un tanque con cuernos y les
aseguro, que esas suizas tan afamadas,
son un corderillo a su lado.

Se planta en el ruedo y de momento
se queda más sola que si trajera la vi-
ruela... ¡pero quien dijo miedo!... Sale
Pedro Sanz ¡¡apartaos!! El «León de Sa-
las» cita a la vaca y esta parece que
quiere decirle: haz testamento que voy
por tí... Sanz dá unos capotazos valien-
te y quieto. Estamos temblando que la
vaca se entere que el chico es barbero y
le dé *pa* el pelo. Pero bien... él y los
otros se hinchan de torear. Banderi-
llea aquella mole Manuel Arauz, más
valiente que el Cid, la cita, se atraca de
vaca, como para indigestarse y clava un
buen par, saliendo cogido y revolcado,
teniendo que pasar... nada de enferme-
ría, a casa del sastre, porque le ha pue-
sto los pantalones como unos zorros.
Otro con unas banderillas como las sal-

das de una mujer, a volantes verdes,
cita varias veces, pero en cuanto la vaca
se mueve, aquello no es un banderillero,
es un Ford corriendo... en dirección
contraria.

El León, previo brindis, se arrodilla
ante el animal. Intervienen Franco y
Fierro para que se levante; hay un diá-
logo entre ellos, no sabemos que dicen,
es de suponer que Sanz les explica, que
es que quiere pedir perdón al pobre bi-
cho, por lo que le va hacer. De pie, da
unos muletazos valientes, suaves, entre
ellos molinetes y ¡jarrea!... un volapié
que la pulveriza. Muy bien Pedro Sanz.
¡Ah! que no se crean que queremos dar
jabón al chico. Eso él, con la brocha.
Ha estado superior. Ovación, regalo,
oreja y muchos puros.

La tercera es más pequeña, delgada,
como si hubiera venido en lata como las
sardinas. ¡Todos a ella! Los maestros se
tienen que imponer para que dejen to-
rear al espada Llanas. Es que estos chi-
cos están tan trabajadores como para
pedir para ellos la medalla del trabajo.
Por fin Llanas torea cinéndose, estirán-
dose y con buen estilo, es decir que
Llanas lo encuentra llano eso de torear.
Los banderilleros, entre ellos Sixto Es-
ban, clavan los palos como si fueran
aceitunas de vermut: una a una. A Six-
to de tan fuerte, se le rompen los palos
¡que genio!...

Llanas muletea con hechuras, valien-
te, y mete el estoque hasta las cintas.
Cae la becerra, hay unas escenas horro-
rosas con la puntilla ¡que puntilleros!

cualquier dependiente de quincalla dá
mejor la puntilla... Oreja, regalos y
vuelta al ruedo.

La cuarta es delgada como una oblea
y el espada Pueyo «Maravilla Chico»
como la ve tan oblea se pega a ella to-
reando y hasta haciendo la mariposa,
que claro, nos resulta un poco «moscár-
dón» pero valiente. En cuanto pueden
ya están todos encima, parece como si
encendieran el fuego, porque todo es
soplarle el morro. Pueyo torea con
quietud con la muleta, dá un pinchazo,
la gente invade el ruedo y no vemos
más... solo al «León de Salas» que lo
sacan en hombros.

Presidieron muy bien ataviadas, las
señoritas de Abbad, Brocas, Arcarazo,
Miranda, Baselga, Pilar Mur, Busqued,
Jiménez...

El mejor capotazo el de Fierro, que
cedió sus honorarios, 50 pesetas, a las
Hermanitas de los pobres. Y ahora mi
señor don Lorenzo ¿hasta cuando?...

P. P. G. G.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado último, a las siete y me-
dia de la tarde, reunióse el pleno mu-
nicipal, bajo la presidencia del teniente
alcalde Sr. Cortés.

Aprobada el acta de la sesión ante-
rior extraordinaria con motivo de la
dimisión del alcalde Sr. Campo, el in-
terventor Sr. Gutierrez, da cuenta de
la situación de fondos, encontrándose
en caja la cantidad de 9.594.42 pe-
setas. Se leen a continuación varios
decretos aparecidos en la «Gaceta Ofi-
cial» sobre: Libertad de cultos, acuer-
dos lesivos etc...; ocupándose amplia-
mente sobre la situación de los obre-
ros en paro forzoso, procurando mejo-
rar la situación de estos, para lo cual el
interventor Sr. Gutierrez manifiesta se
rija el asunto por el epígrafe de «ca-
lamidades públicas»; el síndico Sr. Pera
es de opinión, se grave cada entrada
de los espectáculos públicos con cinco
a veinte céntimos; a iniciativa del señor
Aznar, se nombra una comisión consti-

EL PAN DEL CURA

(Historieta que parece cuento)

Aun cuando tarde, lo llegaron a conocer en el pueblo donde residía y con los vecinos que frecuentaba José Charro, una *bala perdida* de Madrid según unos, y, según otros, de León. ¡Vaya V. a saber!

Al pueblo lo había traído un señor que quiso explotar el negocio, que le habían dicho fabuloso, de la compra y exportación de *rebolóns*, (setas) realmente, abundantes en la comarca.

Y lo trajo por la ligereza de sus piernas y de su lengua (ligera en todos sentidos); que de esa ligereza necesitaba el amo para que su dependiente corriera de pueblo en pueblo, y *engatusase*, con su labia a las colectoras de setas. No tenía el tal José otras dotes: ni cultura, ni instrucción, ni, menos, educación. Eso, sí; de todo ello alardeaba ante el pueblo sencillo que lo escuchaba, bien cuando leía, digo, deletreaba algún periódico, o bien, cuando hablaba de lo que se le antojaba. «Que ben ragona *Pepecharra*» solían decir los del pueblo: sólo porque hablaba el castellano algo mejor que ellos.

El señor Maestro que lo *caló* muy pronto, fué quien agudo e ingenioso, juntando el nombre y el apellido ligeramente modificado, lo apodó *Pepecharra*; y, tal cundió el mote, que por el se le conocía en los pueblos desde que, por fracaso de la exportación de setas, hubo de quedarse sin colocación y en el país, en espera de otra *nómina*.

Nadie sabía como, ni de que vivía: se hizo muy amigo de la mesa de los curas ante los cuales quería aparecer hasta fervoroso: en cambio, de la Misa faltaba muchos días festivos con fútiles o mentirosos pretextos los cuales procuraba justificar, cuando ante el Mosen se excusaba. Y quedaba, nuestro hombre, tan tranquilo y satisfecho pensando y diciendo que había engañado al Cura. ¡Cómo que se chupaba el dedo el buen Mosen Inocencio.

* *

—Pase, pase V., señor Maestro y cuénteme algo de lo que pasa por el pueblo, porque ya sabe V. que apenas salgo de casa.

—Pues, sí; a contarle algo vengo y a contarle con indignación. Ya sabía, yo, que el famoso *Pepecharra*, como yo le digo, era un *perdigón*; que si el pueblo le hiciera caso, hubiera destruido su labor parroquial y la modesta, mía, escolar; que ha querido sembrar entre las familias, doctrinas que, ¡Virgen del Pilar! si V. supiera... Lo que no sabía es, que fuera tan ingrato; que pague a V. y a sus compañeros los cafés, copas y chocolates que con tanta candidez le dan o con tanta desvergüenza gorrea, con insidias, re-

ticencias y calumnias ruines y groseras. Que si V. es un codicioso; que si Mosen Honorato un déspota; que Mosen Eleuterio un mal educado; que el otro un ignorante de tomo y lomo; que...

—No me dice V. nada nuevo: sabía algo por mi hermana Isabel y todo lo demás me lo ha contado Calixto, el herrero; pero no ve V. que si yo le pago con la misma moneda, en nada nos diferenciamos? Y, aún hay clases.

—Pero hombre... por lo menos quítenle VV. la careta. Eso de que en las abadías se presente con la piel de mansa oveja, y con los feligreses quiera.—quiera, que no puede —ser lobo carnicero... Oiga V. lo que me acaba de contar Matias, el sastre.

—A ver, a ver; soy todo oídos.

—Pues que en el funeral que tuvo V. ayer, al decir de *Pepecharra*, le pasaron las *canelas*—así llama a las ofrendas—qué se yo las arrobadas de pan en el ofertorio.

—Hombre, tanto como arrobadas...

—Que ya cebaría V., con ese pan, sus gallinas y capones, mientras tenía en la parroquia pobres que muchos días no lo gustaban; que...

—Me basta con que Dios sepa a donde va a parar ese pan al que, como mío, tengo perfecto derecho

—También él lo sabe. Déjeme V. acabar de contar. El sastre, al oír tan gratuitas y maliciosas razones, le contestó de mal talante: Estoy seguro, por lo que el Mosen ha hecho siempre, que no se habrá quedado para sí más que algún canto o pieza de pan y aún ésta la dará al primer pordiosero que llame a su puerta; que de ese pan del ofertorio, habrán comido el tío Elías, el ciego; Marta, la coja; las Sixtas; la viuda del zoquero; Valentín, el baldado, y otros que me callo. No tiene V. derecho a hablar mal y menos a calumniarlo; ni crea V. que porque me sepa republicano, me gusta oír especies calumniosas de nadie; menos, aún, de Mosen Inocencio a quien todo el pueblo debe favores; que si algún defecto tiene es, precisamente, el contrario que V. le atribuye con tanta malicia como ligereza: el del desprendimiento y prodigalidad. Ni es V. el que menos puede hablar de su liberalidad. ¡Si él fuera rico, o todos los ricos fueran como él! Me revienta la ingratitud de los hombres; y yo, muy republicano, me precio, de persona decente, de hombre agradecido y bien nacido. Sea la última vez que viene V. a casa a disparatar. de hombres dignísimos. Se levantó *Pepecharra* mohino y avergonzado; y cuando salía del cuarto taller del sastre, un rapazuelo, hijo de éste, el quinto de sus siete, gritó desde el umbral de la puerta con una pieza de pan bajo el brazo: Mamá, mamá: *la siña Sabel de la abadía m' ha dau esta «toña» de pan.*

—Ya ve V.—dijo el sastre a *Pepecharra*, que ya bajaba las escaleras—los capones y gallinas que ceba el Cura con el pan del ofertorio.

MARTIN VEICENTEZ



tulda por los señores Pera y Aznar, con objeto de conseguir la máxima recaudación posible.

Por dimisión presentada del «vez pública», el Sr. Viu propone sea amortizada dicha plaza, determinando pedir tarifas a los periódicos locales para todos los asuntos oficiales.

Se admite por unanimidad la moción del Sr. Viu en la que aboga por el descanso dominical, jornada de trabajo y trabajo de menores; levántase la sesión a las nueve menos cuarto, después de varios ruegos y preguntas.

E. A. de B.

Coplas de "picadillo"

*Un zagal cerca de casa
pegó fuego a un matorral
y luego lloraba a gritos
por no poderlo apagar.*

*Así con él hizo tu madre
te inculcó unas teorías
que al convertirlas en hechos
de casa huyó la alegría.*

*No le des vueltas al gorro
que quien vientos ha sembrado
otra cosecha no espere
que fatales resultados.*

K. Nario.

Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler

DE

Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12

BARBASTRO

Para su publicación en nuestro semanario recibimos el siguiente

COMUNICADO

Cámara de Comercio e Industria

El elevado sentido social de que tantas veces han sabido dar pruebas nuestros organismos, tienen ahora una señalada ocasión de expresarse de nuevo, realizando un noble esfuerzo encaminado a mitigar en lo posible, las consecuencias del paro obrero, ya que constituye para nosotros un deber ineludible aparecer en primera fila, cuando se trata de contrarrestar el estrago del malestar de la clase trabajadora, a cuyo fin, rogamos encarecidamente a nuestros electores de toda la provincia, coadyuven a serenar el ambiente con-

tribuyendo a combatir el paro y sus efectos, y a la vez a contribuir con un donativo, al objeto de aumentar la recaudación de fondos, iniciada en toda la nación, para aliviar la situación de los parados, en el convencimiento de que con ello, se hará labor beneficiosa para el afianzamiento de aquella paz espiritual, tan necesaria para la prosperidad de la Patria.

Para mayor comodidad de nuestros electores, comerciantes e industriales, señalamos para hacer entrega de sus donativos, el domicilio de los vocales, de la Junta Directiva de esta Cámara, en los diferentes partidos de la provincia, que es el siguiente:

Barbastro, D. Luis Alfós Abad
Jaca, » José Sánchez-Cruzat
Sariñena, » Victorian Buisan Izuel
Boltaña, » José Sazatornil
Fraga, » Ramón de Dios Portolés
Benabarre, » Manuel Guardiola

Huesca—Cámara de Comercio e Industria, Plaza de Lizana, n.º 15, 1.º.

Esperamos, pues, ver atendidas estas indicaciones inspiradas en los nobles sentimientos que son propios de nuestras corporaciones, siempre dispuestas a dar vivos ejemplos de nobleza y ciudadanía.

Secundando el fin patriótico y humanitario del anterior escrito se ruega a los electores de esta Delegación contribuyan con algún donativo por pequeño que sea para aliviar la situación de los obreros en paro forzoso.

Los donativos se recibirán en el domicilio del presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio en Barbastro D. Luis Alfós, calle de D. Joaquín Costa 9, se dará cuenta de ellos en la Prensa.

Crónica semanal

Vamos rápidamente acercándonos a las elecciones para las Cortes constituyentes. Las izquierdas, al divisar en lontananza la fecha señalada, se mueven, agitan y con diversidad de criterios discuten a porfía; y a las veces se aunan y compenetrán, mas otras se muerden, destrozan y desunen. Las masas de las derechas llenas de pesimismo, decepcionadas, empiezan levemente a moverse. Quisiera Dios que sacudido el sopor se reprodujera una reacción provocadora de victorias insospechadas, si hemos de creer a los agoreros de nuestra política, que ya han leído en su horóscopo el número preciso y determinado de diputados de cada fracción que han de sentarse en los escaños del Congreso.

El ministro de Gobernación ha querido producir en la opinión sensación de imparcialidad por parte del Gobierno en las elecciones y así ha dirigido a todos los gobernadores de provincia varias instrucciones recordándoles la obligación que tienen de mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda la actuación al sostenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la ley. Ordena también que se autoricen los actos públicos encaminados a la propaganda de los ideales políticos en relación a las próximas elecciones, pero disponiendo se proceda con toda energía en reprimir todo desmán, que perturbe la paz pública; ordénase además a los gobernadores civiles que se respete la libertad de la Prensa, para criticar la obra del Gobierno y exponer tendencias políticas pero procediéndose sin demora a la recogida de periódicos que aconsejen la violencia o prediquen la rebelión.

Varios Ministros han acudido ya a diversas poblaciones a trabajar por su ideario y a hacer labor partidista. Merecen mención especial los Srs. Azaña y Lerroux en Valencia. El Sr. Azaña pronunció un discurso truculento, impropio, se dice en un artículo, impropio de un intelectual, e impropio de cualquier mediano hombre de gobierno. Copiamos del artículo aludido: «Después de las amenazas del señor Azaña ¿Con qué autoridad condenará el Gobierno a quienes emigran con cuantos capitales pueden sacar de España? Si el Parlamento no ha de ser templo de las leyes, sino instrumento de la «cólera popular» ¿Como no han de huir al extranjero cuantos corran el riesgo de que se pide su cabeza y se les ejecute contra ley, sin tribunales y sin las garantías procesales solo en desuso en pueblos bárbaros e incivilizados? Muy otro fué el discurso del Sr. Lerroux. Hasta poco había regresado de Ginebra y se había puesto en comunicación con diversos estados de Europa que viven una vida ordenada, jurídica y civilizada y so pena de vivir al margen de la verdadera civilización europea no podía el Sr. Ministro de Estado dirigir su discurso por los cauces que le había abierto el de Guerra, y así puso empeño especial en poner paz en los espíritus y no concitarlos a la lucha, que destruye, ya que no debemos estar en periodo de destrucción, sino de construcción.

La acción nacional va desarrollando su labor de propaganda derechista con motivo de las próximas elecciones ha-



LA SEÑORA
Doña Josefa Esteve Hidalgo de Quintana
Viuda de Borrás

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 12 DE LOS CORRIENTES

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— D. E. P. —

Su desconsolado hijo don Enrique; hijas políticas doña Constanza Belló y doña Ana Boada Piqué, Viuda de Borrás (ausente); nieto Enrique Borrás Belió; primos y sobrinos,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se dirán en la iglesia de los RR. PP. Misioneros el lunes, día 15, desde las seis y media, por lo cual les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, junio de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

biendo designado como candidatos por Madrid a los Srs. Sánchez Guerra (don José), Eduardo Cobián, Manuel Castellano y Angel Herrera. Varios canónigos y párrocos de pueblos han sido propuestos también como probables candidatos. Por tierras de Valladolid, Acción Nacional, está haciendo beneficiosa propaganda, contribuyendo notablemente a ella el catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de aquella ciudad, nuestro querido paisano y amigo D. Nicolás S. de Otto.

En Barcelona llega a su punto álgido el conflicto obrero planteado en el puerto entre los trabajadores afiliados al sindicato único, de tendencias anarco-socialistas y los de la U. G. T. de tendencia socialista. Quiso intervenir el Presidente de la Generalidad, Sr. Maciá y lo hizo concediendo a los del Único el solo derecho de trabajar en el puerto, pero el ministro del Trabajo aseguró que la intervención de Maciá solo había podido tener carácter particular, puesto que la resolución de este conflicto es de incumbencia del delegado del Trabajo, nombrado por el Gobierno. Sin duda que estos conflictos han obligado al Sr. Companys a presentar la dimisión del cargo de Gobernador de aquella provincia, ya que habiendo actuado como director del Sindicato Único no podía actuar decorosamente en los conflictos que se habían suscitado.

De nuevo se ha dado carácter civil al cargo de Alto Comisario de Marruecos, habiéndose designado para ello al Sr. López Ferrer encargándose de la parte militar el general Cabanellas que era capitán general de Andalucía, siendo sustituido por el general Ruiz Trillo.

Se ha decretado la creación de 3.000 escuelas. Nos parece admirable este deseo del Gobierno de crear nuevas escuelas, más esa labor beneficiosa no se puede compaginar con las ansias de algunos ministros de clausurar otros centros docentes que de ninguna carga son para el erario público.

SE VENDE

Una casa de moderna construcción y de grande capacidad, situada en sitio céntrico de esta ciudad, con habitaciones para seis inquilinos, instalación de waters en todas ellas y con grandes tiendas y almacenes.

Produce actualmente una importante renta.

Se darán facilidades de pago. Informes en la Administración de este semanario.

Información deportiva

Ahora sí que va de veras. El ave joh! fénix, que quiere decir, poco más o menos, abre Félix que queremos entrar, es una realidad.

Hubo una reunión de entusiastas del balompié, algunos de ellos canosos, por no decir decanos, que han tenido una actuación retrospectiva en el fútbol y quedó constituida una Junta, cuya composición es así:

Presidente: D. José Herrero; Vice: D. José M.ª Sedano; Secretario: D. Guillermo N. Ordoñez; Tesorero: D. Nicolás Navarro; Vocales: D. Hector Martínez, D. Enrique Padrós, D. Luis Paul y D. Rufino Arnal.

Se estudiaron varios proyectos importantes, se manifestó vivos deseos de llevarlos a la realidad y no hay que decir, que sería una gran cosa, que tal deporte renaciera en esta población con mayor pujanza que nunca y con vistas a contar con un equipo de verdadero empuje. Pues a empujar todo el mundo.

P. P. G. G.

Noticias

Locales y Regionales

Don Elías Campo Egea distinguido amigo nuestro, al despedirse de la Alcaldía de esta ciudad nos ruega que, desde las columnas de nuestro semanario manifestemos la expresión de sus sentimientos respecto a la ciudad. Dice así: «Que durante el corto período de tiempo que he ocupado la alcaldía de esta ciudad, para cuyo elevado puesto fui elegido por mis Compañeros de Corporación, aunque sin ninguna dote ni merecimiento para ello, se han estrechado más, si cabe, los vínculos de cariño que me han unido siempre a Barbastro. Que hoy, al dejar la alcaldía, siento el deseo de patentizar ese cariño y mi gratitud por la inmerecida designación de que fui objeto; tanto por lo que afecta a la alcaldía como al cargo de concejal que me otorgó el voto popular.»

Mucho nos complacen los buenos deseos del señor Campo Egea.

Los alumnos del colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, Antonio Aznar Riazuelo y José Cavero Sín, presentaron en el Liceo de Huesca al exámenes de reválida, y después de brillantes ejercicios, merecieron ser admitidos al Bachillerato Universitario de Ciencias el primero, y al de Letras el segundo. Nuestra felicitación a los nuevos bachilleres.

También fueron admitidos, al Bachillerato Elemental el aventajado alumno Francisco Bandrés Villacampa, y al in-

greso Manuel Llopis Rodríguez, Gregorio Margalejo Morillo, Salvador Artiga Palacián, Emilio Peruga Sebano, Ramón Bosch Marro, Severiano Blasco Gracia, Ernesto Sesé Estafés, José Martín Anbiela, Miguel Pera Buetas, Benito Ribera Morana, José Azcón Enora y José Espitia Trellano. Nuestra enhorabuena a los alumnos que han sabido salir triunfantes en sus estudios, y los Padres Escolapios que, por espacio de más de dos siglos, vienen ejerciendo en esta población su función docente y benéfica para honra y gloria de la ciudad de Barbastro.

En la relación que publican los periódicos, de los jefes y oficiales que a consecuencia de la nueva organización del Ejército quedan en situación de disponibles forzosos, figuran los siguientes pertenecientes al regimiento de Galicia número 19.

Coronel, don Felix Antón Fuentes; tenientes coroneles, D. Enrique Borrás, don Ricardo Pueyo y don Felix Conexa; comandantes, don Manuel Martínez Sánchez Moreno, don Luis Muñoz, don José Suarez, y don Eduardo Unceta; capitanes, don Luis Gonzalez Mata, don Angel Fernandez Morejón, don Manuel Jimenez Carrusco, don Loreazo Llado Comas, don Enrique Padrós Clavero, don Eugenio Pérez Gutierrez, don Angel Vicente Caballero y don Alonso Rodriguez Haro.

Poco se sabe con seguridad respecto a candidaturas en esta provincia para las próximas elecciones de diputados a las Cortes Constituyentes, que se han de celebrar el día 28 del presente mes.

Se barajan y se echan nombres de candidatos, pero sin una seguridad absoluta de su presentación, siendo hasta ahora los nombres que mas suenan, el de don Francisco Isarre Bescos, abogado y comisario de 1.ª clase del Ejército, de la derecha republicana, D. José Salmerón director general de Obras Públicas, y don Mariano Joven, actual gobernador de Soria, radicales socialistas; don Rafael Ulled y don Joaquín Mayo, radicales; el exministro don Vicente Piniés.

También se anuncia como probables candidatos, a don Francisco Galán, don Luis Salinas, don Fernando Cárdenas, ingeniero, y don Luis Buch, abogado. Otros nombres suenan que no consignamos por menos probables.

La cofradía del Santísimo Sacramento en la St. I. Catedral y que de modo tan ejemplar contribuye al esplendor del culto principalmente en estos días de la Octava del Corpus, asistiendo en lugar preferente a los actos de la tarde y procesiones de la Catedral, acordó suspender, por este año, y atendidas las especiales circunstancias, el refresco con que obsequiaba a las distintas personalidades concurrentes a la función ves-

pertina la Octava del Corpus. Y aun más; este acuerdo ha tenido una segunda parte, cuyo comentario ha de ser el aplauso de todos y el agradecimiento de los favorecidos, y es, el entregar a los establecimientos benéficos de la Población una cantidad como limosna, distribuida, según se nos dice, en la siguiente forma.

Casa-Amparo, 25 pesetas; Hermitas de los Pobres 20; Conferencias caballeros 20, conferencia de señoras, 20;

Ropero 20, Escuelas Dominicales, 20; Felicitamos muy de veras a la noble y antiquísima Cofradía, y reciba en nombre de los pobres y asilados la expresión de sincera gratitud.

De la Prensa provincial tomamos los siguientes nombramientos que afectan a Barbastro:

Juez municipal, don Cándido Baselga Paul; suplente don Miguel Sarrato Bardaji; fiscal municipal, Innocencio Larrosa Laen; suplente, Luis Cancero Latorre.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 14, domingo, en la iglesia del Seminario Conciliar; los días 15, 16 y 17, lunes, martes y miércoles, en la de los RR. PP. Escolapios; los días 18 y 19, jueves y viernes, en la del Colegio de San Vicente de Paul, y el día 20, sábado, en la de las Siervas de María.

En la parroquia de San Francisco, se celebrará mañana domingo, a las diez y media una misa solemne en honor de San Antonio de Padua, con sermón que predicará el Rdo. P. Dionisio Pamplona escolapio.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará, mañana segundo domingo de mes, los cultos reglamentarios en honor de su Inmaculada Madre en la Iglesia del Colegio de San Vicente de Paul, con misa de Comunión general a las ocho de la mañana y a continuación el devoto ejercicio de las Visitas a la Virgen.

Neerológicas

Cristianamente, conforme a su vida piadosa, entregó su alma a Dios en la tarde de ayer en esta ciudad, la respetable y afortunada señora doña Josefa Esteve Hidalgo de Quintana, viuda de Borrás, madre de don Enrique Borrás, digno teniente coronel del regimiento de Galicia, que guarnecía esta plaza.

Fué la finada una preclara virtudes, que con ellas y su fino trato se captó el afecto y consideración de cuantos la conocieron, causando su muerte sentimiento muy profundo en todas sus relaciones.

Nos asociamos al duelo de su nombrado hijo, hijas políticas, doña Constanza Belió y doña Ana Piqué, nieto y demás respetable familia.

Hace pocos días falleció en Monzón don Mariano Cotén acreditado industrial de dicha ciudad.

Hijo de Barbastro contaba en esta población, lo mismo que en Monzón con muchas simpatías y amistades.

Reciban su esposa madre y hermanos nuestro sentido pésame.

Las misas del Carmen que se celebrarán en la parroquia de San Francisco de Asís el sábado, día 20, desde las seis en adelante serán aplicadas por el alma del joven

Alberto Salinas Carruesco

que falleció el día 20 de junio de 1929.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina. Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

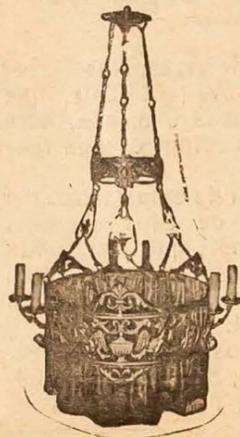
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera